

Quito, 02 de Diciembre de 2008.

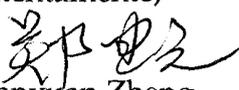
Señor
Hongbo Shuare
Ciudad.-

De mi consideración:

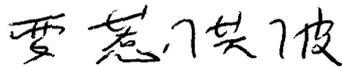
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AMPU CHINA BAMBOO SOUTHAMERICA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de 5 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las facultades y obligaciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Sus funciones se encuentran descritas en el artículo Décimo Segundo de los estatutos de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con la Gerente General y el Subgerente de la Compañía, conforme a lo establecido en el artículo Décimo Primero.

La compañía AMPU CHINA BAMBOO SOUTHAMERICA CIA. LTDA.. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Suplente Trigésima del Cantón Quito, doctora Carmen Cecilia Zambrano Semblantes, el 14 de noviembre de dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de noviembre del dos mil ocho.

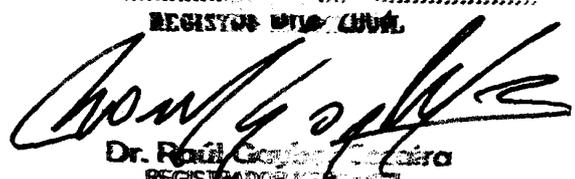
Atentamente,

Jianyuan Zheng
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 02 de diciembre de 2008, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía AMPU CHINA BAMBOO SOUTHAMERICA CIA. LTDA..


Hongbo Shuare
Pasaporte No. G21273118

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 13.525 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 5 DIC. 2008




Dr. Paul G. Cordero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO